



CUENTA PÚBLICA DEL COLEGIO SIGLO XXI, DE QUILPUÉ AÑO 2024

Mi nombre es Margarita Arregui Schiaffino y en mi calidad de sostenedora, directora y representante legal de este colegio, hoy 08 de abril de 2025, procedo a compartir la cuenta pública, correspondiente al año 2024.

La presente cuenta pública tiene como objetivo mostrar a la comunidad educativa, el desempeño logrado, conforme al Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME 2023-2026), en el marco de nuestro particular Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Esta cuenta pública del año 2024, consta de varias partes, en primer lugar, con una Introducción que se enfoca en mostrar el estado actual de nuestra institución, desde que nos iniciamos con este proyecto educativo, los sentidos y como queremos cual sea el perfil de egresados de nuestros alumnos, a través de la Misión, Visión, Sellos formativos y Valores y competencias del PEI, para continuar con el estado de las actividades planificadas y desarrolladas según el plan anual 2024 del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), y culminar con el estado de los resultados logrados y, ya finalizando, presentar la gestión realizada con los recursos financieros.

Introducción

Quiero compartir con ustedes, muy brevemente, algunos hitos de interés, que dan cuenta de nuestro crecimiento y desarrollo, como colegio:

- El año 2000, se iniciaron las obras de construcción de tres salas y una oficina, del Colegio Siglo XXI, ubicado en la calle Lamarck 01058, población Manuel Rodríguez, en la comuna de Quilpué.

- El colegio fue inaugurado el 1 de marzo del año 2001, por lo que ha entregado educación a los niños del sector, durante 24 años: ¡casi un cuarto de siglo!
- Partimos con solo con 35 alumnos, 3 profesoras y un administrativo.
- Hoy, para brindar una buena atención, así como para entregar una buena calidad de educación a nuestros estudiantes, el colegio cuenta con cuarenta y un funcionarios, entre docentes, profesionales de distintas áreas y personal administrativo. Con el esfuerzo, perseverancia, profesionalismo de todos nuestros funcionarios, hemos obtenido por parte del Ministerio de Educación, el reconocimiento que señala a nuestra institución en la categoría de **Excelencia Académica** en cuanto a su desempeño, por siete años consecutivos y que entrega beneficios, que otorga el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED).
- Nuestra infraestructura hoy cuenta con tres mil metros, en siete mil metros de terreno, donde hemos dado énfasis a la accesibilidad universal, con dos salvaescaleras para alumnos con impedimentos físicos.
- En el año 2024, el colegio atendió a 239 alumnos, en su mayoría proveniente de sectores cercanos, como Pompeya norte y sur y la población Manuel Rodríguez.
- Estos alumnos están adscritos a dos cursos de prebásica, en primer y segundo nivel de transición y ocho cursos de educación básica, de primero a octavo año básico, con una capacidad de 30 alumnos por curso.
- Para atender a los alumnos, se cuenta con 10 salas de clases, distribuidas en tres pabellones, con su mobiliario correspondiente, todas para 30 alumnos, y con un proyector en cada una de ellas, además de disponer de una completa biblioteca de aula y el material didáctico necesario, en el Centro de Recursos de Aprendizaje (sala CRA), para entregar las distintas asignaturas, conforme a los programas de estudio vigentes.
- Las salas correspondientes a la atención de alumnos con necesidades educativas especiales, la que se realiza de acuerdo con nuestro **Programa de Integración Escolar** (PIE), son cinco en total, y ellas tienen todos los elementos necesarios, para entregar una atención de calidad.

- También se dispone de una completa implementación tecnológica, con computadores y tabletas conectados a Internet. Esto permite que, hasta cuatro cursos, trabajen con todos estos medios en forma simultánea, favoreciendo a más y mejores aprendizajes de nuestros alumnos.
- El Colegio está adscrito a la ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) y a la gratuidad.
- Desde el nivel de transición 1 (NT1) de la educación parvularia hasta el 8º año básico, se ofrece Jornada Escolar Completa (ley JEC).
- En cuanto a las dependencias administrativas del colegio, estas son las oficinas de secretaría, inspectoría, sala de atención de apoderados, además de las oficinas de la directora, subdirectora y jefa de coordinación académica.
- Los patios son tres, los que se distribuyen: uno para los párvulos, otro patio para alumnos del primer ciclo básico y un tercer patio, para los alumnos del segundo ciclo básico.
- Cabe destacar que, toda la infraestructura del colegio se encuentra en buen estado y con sus mantenciones al día.

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Misión

Como institución, hemos convenido con la comunidad educativa la siguiente **misión**, que guía nuestro quehacer y que es el componente central del **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**:

Entregar una formación humanista de tipo laica, que tenga como foco el desarrollo de habilidades lectoras, considerando además habilidades o competencias cognitivas, afectivas, psicomotrices y sociales, privilegiando el pensamiento crítico y los valores de perseverancia, respeto y solidaridad.

Tres son los **Principios** que sustentan nuestra misión, los cuales son:

- El **Humanismo**, principio que nos llama a **Vivenciar y entregar una formación eminentemente humanista, centrada en la persona, y libre de dogmas** (sean estos dogmas de ideologías, creencias o religiones).

- La **Formación Valórica**, principio que nos convoca a **Brindar los espacios y realizar las acciones en la idea de formar personas perseverantes, respetuosas y solidarias, con irrestricto apego a los derechos humanos.**
- Y la **Formación pedagógica**, principio por el cual ponemos nuestro principal foco, en **Entregar una formación abierta a todas las personas con foco en habilidades lectoras, considerando aspectos cognitivos, afectivos y psicomotrices sin mayor privilegio de unos sobre otros, poniendo siempre su centro en las potencialidades y habilidades de los estudiantes que atendemos.**

Sellos educativos

Los sellos de calidad señalan la impronta que el colegio desea, sean características de nuestros egresados. Tales sellos educativos son: Aprendizaje de calidad; Formación humanista; Formación inclusiva; y Participación comunitaria (apoderados, estudiantes y funcionarios).

En cuanto al sello del **Aprendizaje de calidad**, el colegio es concebido como un espacio pedagógico que promueve una formación equilibrada entre lo cognitivo, afectivo y psicomotriz. En lo cognitivo desarrollamos lectores competentes, privilegiamos la postura indagativa y el saber fundado en el conocimiento, para lograr el pensamiento crítico. En lo afectivo desarrollamos estudiantes conscientes y respetuosos del otro, capaces de participar democráticamente en la sociedad. En lo psicomotriz, desarrollamos habilidades creativas, motrices y sensoriales, para que los estudiantes puedan estar en equilibrio con el entorno.

Por el sello educativo de la **Formación Humanista**, concebimos nuestro proceso educativo centrado en los estudiantes, propiciando el desarrollo integral reconociendo los avances, habilidades y capacidades y destacando los avances de cada uno de ellos, como visión individual del niño, y a la vez, respetando el desarrollo de los demás. El colegio procura ser un espacio pedagógico, privilegiando el diálogo por sobre cualquier postura que lesione los derechos fundamentales de las personas.

En cuanto al sello educativo de la **Formación Inclusiva**, declaramos que el colegio es un espacio que permite valorar la diversidad, entendiéndola como una riqueza para la comunidad. Por ello, atendemos con equidad las necesidades particulares de todos los estudiantes, valorando las diferencias, respetando a todos por igual.

En relación con el sello educativo de la **Participación comunitaria** (apoderados, estudiantes y funcionarios), el colegio promueve la colaboración entre diferentes integrantes de la comunidad educativa en función de objetivos concordados para favorecer el desarrollo de los estudiantes. Además, se busca oportunidades para generar vínculos con redes y entidades cercanas al entorno social y natural.

Valores y competencias del PEI

Nuestro proyecto educativo institucional considera en su quehacer global los valores y competencias propios de la solidaridad, el respeto y la perseverancia.

- Entendemos la **Solidaridad** como la colaboración y el compromiso colectivo con otros, siendo capaz cada persona de ponerse en un lugar distinto al propio para favorecer el bien común, recordando siempre que la solidaridad tiene que partir con uno mismo.
- **El Respeto**, lo entendemos como la capacidad para reconocer, aceptar y valorar a las personas, considerando sus diferentes características, generando un clima de relaciones interpersonales favorables para el desarrollo equitativo, tanto en el colegio como en la vida. Igualmente, considerando el debido respeto al medio ambiente, entorno o la naturaleza toda.
- **Perseverancia:** La definimos como la voluntad de asumir responsabilidades que, a través de la constancia, permitan cumplir los objetivos y metas personales propuestas, pese a los desafíos que presente la realidad.

La misión y los principios señalados, a la vez sustentan la **visión institucional**, según la cual, esperamos que la comunidad escolar, así como instancias y personas más allá de sus fronteras, nos vean y

consideren como un colegio que entrega una formación eminentemente humanista, centrada en la persona, donde cada alumno desarrolla al máximo sus potencialidades, para lo cual brinda los espacios y realiza las acciones necesarias, en la idea de formar personas de bien, solidarias, perseverantes, con apego a los derechos humanos, sin discriminación de ningún tipo.

Principales logros y desafíos del período

El Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), es el hilo conductor del quehacer global en el colegio. Este proyecto, de mejora continua y que se formula cada cuatro años, es nuestra herramienta de planificación estratégica, que se reformula luego de cuatro años de duración, en este caso para el periodo que va desde el año 2023 al año 2026, por lo que esta cuenta pública 2024, corresponde al segundo año del periodo.

Este informe se ha organizado, considerando la gestión del colegio, en las siguientes cuatro dimensiones que considera el proyecto de mejoramiento educativo (PME): gestión pedagógica, liderazgo, convivencia escolar, y gestión de recursos.

El marco de referencia del PME del periodo 2023-2026, está representado por los objetivos generales para cada una de estas cuatro dimensiones.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (2023 -2026)

DIMENSIÓN	OBJETIVO
Gestión Pedagógica	Mejorar el logro de aprendizajes en comprensión lectora y matemática.
Liderazgo	Fortalecer la gestión del Equipo Directivo con el fin de mejorar la organización interna para lograr una mejor calidad educativa.
Convivencia Escolar	Mejorar el ámbito socioemocional en los estudiantes para lograr el bienestar y la participación en comunidad. Mejorar la convivencia escolar logrando la disminución de conflicto entre pares
Recursos	Fortalecer la gestión de los recursos humanos, financieros y educativos, para el desarrollo de los procesos de mejoramiento planificados en el PME.

Análisis de la gestión pedagógica

La gestión pedagógica representa el eje del quehacer de los establecimientos educacionales y corresponde a las **políticas, procedimientos, y prácticas de planificación, implementación y evaluación del proceso educativo**, considerando las necesidades de todos los alumnos, con el fin de que estos logren los objetivos de aprendizaje establecidos en las bases curriculares. En lo pedagógico nuestro compromiso 2024 fue subir los logros en comprensión lectora y resolución de problemas en un 1,5%, respectivamente. Este compromiso se cumplió, lográndose un avance acumulado 2023-2024 de 4,4% en comprensión lectora y de 5,6% de logro en resolución de problemas.

Para lograr estos avances, los docentes fueron capacitados en estrategias de lectura y matemática, y además en otras temáticas relacionadas con la atención de alumnos con necesidades educativas especiales. Otro factor, asociado al éxito logrado, fue el uso de plataformas para trabajar los procesos de mejoramiento en lectura y matemática, basados en procedimientos tecnológicos apoyados por uso de tabletas (Tablets), en educación de párvulos; y el uso de computadores en la educación básica, para el mejoramiento en el ámbito de ambas asignaturas.

En línea con lo anterior, en educación parvularia, el año 2024, mediante un excelente trabajo de la educadora de párvulos y la educadora diferencial, 8 alumnos del segundo nivel de transición aprendieron a leer, al finalizar el año escolar.

Los alumnos tuvieron la oportunidad de compartir talleres de Taekwondo, Inglés, Arte y Ciencias, entre otros. Asimismo, en educación básica, se desarrollaron talleres de Arte, Fútbol, Básquetbol, Taekwondo, Desarrollo socioemocional, Científico, Robótica, Estimulación rítmica, Inteligencia emocional, Teatro, y Coro e instrumentos musicales.

Especialmente, los talleres de Básquetbol, Taekwondo y Robótica, nos han dado grandes alegrías por la participación de alumnos en encuentros ocurridos fuera del colegio, logrando premios, hasta con reconocimiento a nivel regional y nacional, como en el caso del grupo de alumnos nuestros, que participaron en el encuentro de Robótica ocurrido en sedes regional (Valparaíso) y nacional (Santiago), compitiendo con alumnos de enseñanza media y universitarios,

obteniendo importantes lugares. Agradecemos a Jacqueline Soto y Andrés Bercovich por su labor.

Sin duda, este avance es producto del profesionalismo de los docentes y demás profesionales no docentes, así como de la calidad de su quehacer cotidiano en el aula y demás espacios educativos del colegio, así como de la conducción de los miembros del equipo directivo.

Análisis de la dimensión Liderazgo

La gestión de liderazgo es responsabilidad de equipo directivo conformado por la directora y sostenedora, la subdirectora, la coordinadora académica, el encargado de convivencia escolar, el inspector y la coordinadora del Proyecto de Integración Escolar (PIE). Se trata de ejercer la **conducción global del colegio** en materia de gestión del sostenedor, del director, y de la planificación de los resultados a lograr por los alumnos.

Con el objetivo para el período 2023-2026 de *Fortalecer la gestión del Equipo Directivo con el fin de mejorar la organización interna para lograr una mejor calidad educativa*, para el año 2024 se estableció la meta de realizar un diagnóstico de la calidad de la gestión global del equipo directivo del colegio, en la idea de identificar áreas de posibles mejoramientos, considerando los liderazgos de la sostenedora y de la directora. Mediante una capacitación, en esta materia, el diagnóstico realizado nos permitió detectar las principales debilidades de esta dimensión, las que fueron atendidas durante el año 2024, mediante un plan de mejoramiento. Con la medición de este año 2025, se verá los resultados del plan de mejoramiento aplicado.

Análisis de la gestión de liderazgo de la sostenedora

En la **gestión de la sostenedora**, las principales áreas trabajadas de este plan de mejoramiento, del año 2024, fueron:

- Hacer conciencia y asumir las responsabilidades de los miembros del equipo directivo por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Promover altas expectativas, principalmente entre los profesionales y no profesionales del colegio, así como entre los alumnos, para el

cumplimiento de los indicadores (las metas de los objetivos para este año) del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME).

- Definir las funciones que asume directamente la sostenedora y las funciones que delega a los miembros del equipo directivo del colegio.
- Instalar canales fluidos de comunicación, como fueron la página Web del colegio; el uso de Instagram y el uso intensivo de WhatsApp de coordinación entre los funcionarios en tiempo real, por ejemplo, para informar cuando un alumno se demora en volver a la sala después de ir al baño; así como el WhatsApp de cursos, e Instagram.

Análisis de la gestión de la directora

La gestión de esta directora, el año 2024 se centró en:

- El logro de los objetivos académicos y formativos del colegio y de los resultados que consiguen los estudiantes. Esto se ha traducido:
 - ✓ en una promoción del 98% y una repitencia de un 2%.
 - ✓ En SIMCE de cuarto año básico 9 puntos de aumento respecto a la medición anterior en lectura y sobre dos punto a nivel nacional. En matemática se subieron 4 puntos. menos un punto a nivel nacional.
 - ✓ En 6° año básico, en comparación de la evaluación anterior (20218) en comprensión lectora está bajo en 39 puntos y en matemática 47 puntos, por lo que el descenso es considerable.
- en el ámbito del desarrollo socioemocional de la gestión de la directora, fue conducir de manera efectiva el funcionamiento del establecimiento y movilizar a la comunidad educativa hacia la mejora continua. Esto se realizó a través de reuniones semanales de coordinación, generando acuerdos y seguimiento del cumplimiento de ellos.
- También como parte de la gestión del equipo de gestión se logró una conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje, del acompañamiento a los docentes mediante la observación y retroalimentación de clases y de un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes para la toma de decisiones pedagógicas, conducentes a asegurar y mejorar los resultados del aprendizaje de nuestros alumnos. Esto involucró la elaboración y revisión de las planificaciones de las actividades de las asignaturas en aula, las visitas de

observación de clases, y la retroalimentación a los profesores, para la mejora continua.

En mi calidad de directora y sostenedora del colegio, es la oportunidad para agradecer por todo lo anteriormente descrito, a la subdirectora Sra. Gabriela González Contreras, a la coordinadora académica Sra. Paz Elisa Román Delgadillo; a la Srta. Rocío Vallejos Coloma, encargada del Programa de Integración Escolar (PIE), al psicólogo Sr. Diego Sarmiento Peredo y al inspector Sr. Xabier López Arregui.

Análisis de la dimensión Gestión Pedagógica realizada por las integrantes del Proyecto de Integración Escolar (PIE)

En materia de la gestión pedagógica, el apoyo a los estudiantes para su aprendizaje, el año 2024, se realizó mediante atenciones psicológicas a 27 estudiantes, las que estuvieron a cargo de la psicóloga Michelle Henríquez; atenciones fonoaudiológicas por la Srta. Rocío Vallejos a 45 alumnos; así como terapias ocupacionales brindadas por la profesional Sra. Pamela Navarro a 30 niños.

Por otra parte, cabe destacar la labor desarrollada por las 5 educadoras diferenciales Sra. Marcela Guzmán, Ignacia Moenen, Camila Lecaros, Francisca Figueroa, Darinka Álvarez, todas dirigidas por la fonoaudióloga Srta. Rocío Vallejos, quien coordina el Programa de Integración Educativa (PIE). Vaya mi sincero agradecimiento, por la calidad de su coordinación, con las respectivas profesoras de aula y su valioso aporte al aprendizaje de los niños. Cabe destacar la atención de 69 niños en este programa. Este año 2024, foco que nos ocupó para elaborar esta cuenta pública, el colegio aseguró la atención neurológica de 27 niños y pediátrica de 14 los alumnos que la requerían, lo que hizo posible disponer de la respectiva evaluación profesional, con la consecuente incorporación al programa, de aquellos niños cuyo diagnóstico señaló la necesidad de brindar la atención del caso como apoyo al aprendizaje, o bien, continuar en el programa dando continuidad al tratamiento recibido por los alumnos, en años anteriores.

En este mismo ámbito de la gestión pedagógica, aprovecho la oportunidad para agradecer a las profesoras de aula, por su dedicada y delicada gestión curricular y su enseñanza en el aula para el aprendizaje

de los alumnos. Muchas gracias Srtas. y Sras. Yasmina Vergara, Jesenia Ponce, Cecilia Cortés, Carla Riveros, Catalina Rivera, Beatriz Barrera, Natalia Venegas, María Teresa Vergara, Marlene Velásquez, Romanet Zúñiga, Roberto Linares, Mariela Lobos, Natalia Aravena y muy especialmente, a nuestra coordinadora académica, Sra. Paz Elisa Román Delgadillo.

Recordamos también a Pamela Navarro terapeuta ocupacional y Nicolle Maluenda, quienes por motivos personales ya no laboran en el colegio.

Análisis de la dimensión Formación y convivencia escolar

En materia de **formación y convivencia**, durante el año 2024:

- El equipo directivo planificó, implementó y monitoreó programas e iniciativas para la formación integral de los estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Los profesores jefes acompañaron activamente a los alumnos de sus cursos y los orientaron formativa y académicamente.
- El equipo directivo, además de comunicar altas expectativas a los estudiantes, los orientaron y apoyaron en la toma de decisiones sobre su futuro, promovieron conductas de autocuidado y, junto con los profesores jefe, promovieron de manera activa que las familias y los apoderados se involucren y participen en el proceso educativo de los alumnos.
- El equipo directivo y los docentes promovieron un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa; promovieron también, la diversidad, difundieron y exigieron el cumplimiento del reglamento de convivencia y con el personal resguardaron la integridad física y psicológica de todos los estudiantes, durante toda la jornada escolar. Para ello se realizó diálogos frente a conflictos, según nuestros protocolos de actuación. Igualmente, se contuvo a los estudiantes que lo requirieron, especialmente por requerimientos de aquellos alumnos con desregulaciones, a través de protocolos específicos para cada alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA), condición del neurodesarrollo que afecta la comunicación e interacción social. Obviamente, también fueron parte de la diversidad de alumnos atendidos, condiciones de otros tipos.

- Desde el Mineduc, se ha dado gran importancia al desarrollo socioemocional de los alumnos, especialmente a raíz de los problemas de salud mental originados por la reciente pandemia de Covid-19. Acerca de este tema, la respuesta del colegio fue realizar talleres semanales por parte de los docentes, en el marco de un plan elaborado por el encargado de la Convivencia.
- Para estimular una mayor participación de apoderados y el acceso de los alumnos a una cultura formativa más amplia, se organizó y realizó actos culturales y actividades diversas, entre la cuales es posible destacar las salidas educativas de todos los cursos, así como de la participación de grupos de alumnos en competencias deportivas, de robótica y de taekwondo. Lo anterior, además de llevar al colegio aportes a la cultura, considerando actividades como la función de un circo, la presentación de un mago, y una conversación con una escritora.
- En materia de **Participación y vida democrática**, este año 2024, el equipo directivo promovió la participación democrática, ciudadana y la activa de los estudiantes, mediante el apoyo a la directiva de Centro de padres y sus delegadas, y al Centro de Alumnos, además de promover la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para apoyar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI). No obstante el buen desempeño logrado en este ámbito, un posible plan de mejoramiento, debería avanzar hacia el logro en aspectos tales como considerar la promoción del sentido de pertenencia y participación en torno al PEI; asegurar que el personal del colegio promueva entre los estudiantes el sentido de responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente, motivándoles a hacer aportes concretos; y que el equipo directivo y los profesores fomenten entre los estudiantes, la expresión de opiniones, la deliberación y el debate de ideas.

Deseo agradecer muy sinceramente la labor desarrollada por la directiva del Centro de Padres, representada por su presidenta Sra. Lucy Quiroz, secretaria Sra. Elizabeth Fuentes y tesorera Sra. Alicia Manzano, acompañadas por las delegadas de cada curso y a quien las asesoró este año 2024, la subdirectora Sra. Gabriela González. Especial reconocimiento a la directiva del Centro de alumnos representada por su presidenta alumna de 7° año, Srta. Renata Araya, secretaria Srta. Daniela Fica y la tesorera Srta. Melissa Zúñiga y a quien las asesoró Srta. Ignacia Moenen.

Para que las buenas relaciones con que cuenta el colegio sean lo que son, ello se ha debido a la excelente labor que desarrollan el encargado de convivencia Sr. Diego Sarmiento, el inspector Sr. Xabier López, las asistentes Sras. y Srtas. Ximena Rojas, Juana García, Hubi Bugueño, y Karin Lirici, quienes día a día cuidan a los alumnos en los recreos.

Si de lograr una buena convivencia se trata, no puedo dejar de mencionar a la Sra. Rossy Hurtado, nuestra secretaria, quien desarrolla la excelente labor de relacionar a las familias con los docentes entre otras muchas labores, como también la Sra. Elsa Álvarez, quien se encarga del Centro de Recursos audiovisuales (CRA), y a nuestro ingeniero informático Sr. Brayan López, quien siempre está atento a los requerimientos que hacen los docentes y alumnos en el área de su especialidad, y quien el año pasado, realizó un curso de introducción al uso de computadores, también agradecer a quien realiza la contabilidad del colegio Sr. Francisco Vilches. Especial reconocimiento a la directiva del Centro de alumnos representada por su presidenta alumna de 7° año, Srta. Renata Araya, secretaria Srta. Daniela Fica y la tesorera Srta. Melissa Zúñiga y a quien las asesoró Srta. Ignacia Moenen.

Una labor silenciosa y por ello no menos importante, la realizan nuestras auxiliares de servicio, Sras. Sandra Frez y Nancy Cisterna. Vayan para todos ellos, mi agradecimiento.

Especial reconocimiento a la directiva del Centro de alumnos representada por su presidenta alumna de 7° año, Srta. Renata Araya, secretaria Srta. Daniela Fica y la tesorera Srta. Melissa Zuñiga y a quien las asesoró Srta. Ignacia Moenen.

Vayan para todos ellos, mi agradecimiento.

Análisis de la dimensión Gestión de Recursos

Esta dimensión incluye los ámbitos propios de la gestión de personal, la gestión de recursos financieros y la gestión de los recursos educativos.

En lo referente a la **gestión de personal**, la evaluación que hizo el equipo directivo y docentes de aula y educadoras diferenciales del colegio, entre abril y junio del año 2024, recibió la máxima distinción. Lo anterior en razón al reconocimiento por la organización y manejo de manera efectiva de los aspectos administrativos del personal; las estrategias efectivas para contar con personal idóneo y competente; el sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal; la gestión del desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas del colegio; y sobre todo lo anterior, la promoción de un clima laboral positivo. Este reconocimiento, además, fue extensivo a las nuevas incorporaciones con las que hoy cuenta el equipo directivo del colegio, las que ciertamente, aportaron a los logros señalados precedentemente.

La gestión de los **recursos financieros**, refiere a las políticas y procedimientos implementados por el sostenedor y el equipo directivo del colegio, para asegurar una administración ordenada y eficiente en todos sus aspectos, ligados a los recursos económicos con los que cuenta el colegio.

Ingresos del año 2024

Estos **ingresos del año 2024, de \$754.361.371**, en términos muy generales provienen de la subvención escolar que se recibe por la asistencia de los alumnos; la subvención por alumnos incorporados al Programa de Integración Escolar (PIE) y los recursos provenientes de la subvención general y por la ley de Subvención Escolar Preferencial (ley SEP), destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados, que se asigna por los alumnos prioritarios (por su bajo nivel socioeconómico) y alumnos preferentes (estudiantes que no tengan calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenezcan al 80% más vulnerable del total nacional), que estén cursando primer o segundo nivel de transición de la educación parvularia y de la educación general básica, en el caso de

este colegio. De acuerdo con los datos medidos por la JUNAEB e informados desde el Mineduc, este colegio tiene un 95 % de vulnerabilidad.

Gastos del año 2024

En materia de **gastos realizados durante el año 2024**, de los ingresos percibidos por el colegio, un desagregado muy grueso (para no aburrirlos con tantos números), es el siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO 2024

DESCRIPCIÓN	MONTO (M\$
Gastos remuneracionales (sueldos, asignaciones, bonificaciones, etc.)	\$582.311.344
Reajuste, bonos y aguinaldos	\$16.862.189
Aportes previsionales	\$28.751.312
Capacitación y asesoría técnico-pedagógica	\$15.536.866
Recursos de aprendizaje	\$30.578.894
Equipamiento de apoyo pedagógico	\$7.754.410
Uniformes y vestuario alumnos; apoyo de especialistas	\$10.288.952
Gastos de operación (insumos computacionales, seguros, materiales de aseo, alimentación, oros)	\$11.318.552
Servicios básicos (agua, electricidad e Internet)	\$5.518.807
Servicios generales (aseo y jardinería, seguridad, otros servicios externos)	\$5.525.234
Multas e intereses fiscales y previsionales	\$532.488
Arriendo del local escolar	\$26.325.100
Arriendo de maquinarias y equipos	\$108.000
Gastos en construcción y mantención de infraestructura (instalaciones, reparaciones, cierres)	\$4.842.346
Mantención y reparación de bienes muebles	\$462.424
Adquisición de mobiliario	\$1.178.871
Total gasto del año 2024	747.895.789
Saldo inicial 2025	6.465.582

Acerca de la **gestión de los recursos educativos**, si bien la sostenedora y el equipo directivo se aseguran de mantener en buen estado la infraestructura del colegio por contar con un sistema efectivo para ello, a nivel del equipamiento, la evaluación 2024 mostró la necesidad de insistir con los alumnos la mantención del orden y aseo de las salas, comedor, baños y otros espacios, así como controlar de mejor manera la administración de jabón, papel higiénico y alcohol gel en los baños. Ellos se aseguran de contar con los recursos didácticos y de promover su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes, así como de contar con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje y fomentar el hábito lector.

Les agradezco en lo que vale su atención. Dado que esta cuenta del año 2024 es de carácter público, veré que copia digital de esta, quede a vuestra disposición en la página Web del colegio, así como de agregar un anexo que ilustre con mayor detalle, la gestión de los recursos financieros del colegio. Muchas gracias a todos.